

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 109 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 05 DE JULIO DE 2016
HORA DE INICIO 04:00 P.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C HENRY GAMBOA MEZA
Presidente**

**H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente**

**H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente**

**CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ
Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria**

**PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
JAVIER AYALA MORENO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA MEZA
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
NANCY ELVIRA LORA
NELSON MANTILLA BLANCO
WILSON MANUEL MORA CADENA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
JHON MARCELL PINZON RINCON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

SEÑOR SECRETARIO: Sesión plenaria ordinaria martes 5 de julio del 2016. Llamado a lista **H.C. SEÑOR PRESIDENTE**. Han contestado a lista 8 **H.C.** no existiendo quórum decisorio. Segundo llamado a lista en 15 minutos. Así se hará Señor Presidente. Segundo llamado. Señor presidente han contestado a lista 15 **H.C.** existiendo quórum decisorio. Señor Secretario para contestar a lista. Ya está en la lista el **H.C. Nelson Mantilla Blanco**.

SEÑOR PRESIDENTE: Dele lectura al orden del día señor secretario.16 incluido el **H.C. Wilson Mora Cadena**. Orden del día.

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum

SEGUNDO: Lectura discusión y aprobación del orden del día

TERCERO: Himno de la ciudad de Bucaramanga

CUARTO : Lectura discusión y aprobación de actas

QUINTO : Temas. **PRIMERO:** Informe gestión tesorería general de la alcaldía de Bucaramanga con la doctora Jacqueline Martínez Rodríguez **SEGUNDO:** continuación Debate control político sobre gestión **INVISBU** Doctora Patricia Morales Suescun

SEXTO : Lectura de documento y comunicaciones

SEPTIMO: proposiciones y asuntos varios. He leído el orden del día Señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: En consideración del orden del día lo aprueban los **H.C.** Ha sido aprobado Señor Presidente. **TERCERO:** Himno de la ciudad de Bucaramanga. **CUARTO:** Lectura discusión y aprobación de actas. No hay actas sobre la mesa Señor Presidente. Se le asigna el acta al **H.C. John Marcell Pinzón Rincon**.

QUINTO: Tema. Primero Informe de gestión tesorería general de la alcaldía de Bucaramanga a cargo de la doctora Jacqueline Martínez Rodríguez secretaria del tesoro. Tiene la palabra la doctora Jacqueline Martínez Rodríguez para que exponga su informe, primer trimestre del 2016 del tesoro municipal de la alcaldía de Bucaramanga.**INTERVENCON DE LA DRA JACQUELINE MARTINEZ RODRIGUEZ:** Muy buenas tardes a



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

todos los H.C. mesa directiva del concejo municipal de Bucaramanga, H.C. Presidente HENRY GAMBOA El VICEPRESIDENTE WILSON MORA el Concejal PEDRO NILSON AMAYA, prensa, policía nacional público en general compañeros de la tesorería la abogada Clara Ortiz y Silvia Juliana Uribe. A continuación voy a hacer presentación del informe del primer trimestre de 2.016 de la gestión que se ha hecho en tesorería. La tesorería es la encargada del recaudo del impuesto predial y de industria y comercio que son las rentas importantes del recaudo de la alcaldía municipal, el impuesto predial del año 2016 está en 120 mil millones de pesos y en el año 2015 está por 30 mil millones de pesos, en el primer trimestre se ha recaudado 86.786.233.418 pesos El cual corresponde al 79.31% del recaudo de este impuesto en el primer trimestre. Y del año 2015 se han recaudado 4.201.981.914 corresponden al 14%, hay una presentación del comportamiento en barras, de la vigencia del 2016 y 2015 en su porcentaje de cuanto ha recaudado en el primer trimestre del año 2016, el segundo impuesto esta en industria y comercio, avisos y tableros para el año 2015 se tienen 157 mil millones de pesos, el cual se ha recaudado un 40%, que corresponde a los 60.888.633.906, el año 2014 son 28.500.000.000 de pesos, del cual se ha recogido solamente el 8.48 que corresponden a 2.415.611.941 y en la parte de la gráfica es la representación que tiene el porcentaje de lo que les leí anteriormente, hay una cartera que corresponde a la vigencia anterior con corte a marzo 31 de 2006 de industria y comercio, en cuestión de industria, avisos y otros el total esta en 75.227.605.008 pesos, ahí se puede ver una parte que son de intereses debido a que los contribuyentes no han hecho sus pagos en el momento correspondiente que están en 32.618.621.808, para otras rentas que maneja el municipio están delineación del urbanismo, propaganda avisos y tableros, publicidad visual exterior, registro de marquillas, ley del deporte de huella y ganado y alumbrado público, en la parte presupuestal están delineación y urbanismo, están 2mil millones, del cual se ha recaudado 456.490.477 que corresponde al

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

22.82%, en propagandas y tableros están por 17mil millones y se han recogido 8.296.745.454 que corresponde al 48.80%, publicidad visual exterior esta por 400 millones de los cuales se han recogido 48.989.451 que corresponde a 12.25%, en registro en marquilla esta por 1'800.000 y se han recaudado 348.518 corresponde al 19.36%, la ley del deporte esta en 42 millones y se han recogido 40'144.150 correspondientes al 95.58% de este recaudo, el de buenos ganado menor esta por 28 millones el cual se ha recogido 8'040.209 corresponde al 28.72% de este recaudo, en el alumbrado público tenemos 30 mil millones del cual se han recogido 5.572.761.968 millones correspondientes al 18.58% esos son correspondiente a otras rentas en la sobretasa de la gasolina tenemos este año en el periodo de enero a marzo del 2016 presupuestado 26 mil millones de pesos, se han recaudado 9.081.982 correspondientes al 34.96% del recaudo sobre tasa, la contribución de valorización fueron las devoluciones que se realizaron en este primer trimestre, correspondieron a 130 devoluciones, su valor fueron 83'239.891, esta parte de cheques devueltos de los contribuyentes que se presentaron en el primer trimestre fueron 26 cheques que se devolvieron por 185.255.326, la sanción fue por 24'216.177 con un interés de 1'272.159, total recaudado por estos cheques fueron 210'744.162 en las cuentas por pagar de la vigencia del año pasado, del 2015 estuvieron radicadas en 3.529 cuentas de las cuales se pagaron 62.487.770.233 en el primer trimestre y cuentas del año 2015 radicadas en el 2016 fueron 436 correspondientes a 41.693.396.720, y en la vigencia actual fueron 2.274 cuentas que fueron radicadas en tesorería y fueron canceladas 97.782.618.020, con referencia a las solicitudes presentadas ante la tesorería entre enero y marzo, en el 2015, haciendo la comparación del 2015 al 2016 en la parte de tutelas, hubo el año pasado derechos de petición, 1711, total atendidas en este periodo 1711 y en el 2016 hubo 27 tutelas, 2017 derechos de petición, atendidos 2044, este es todo mi informe, muchas gracias. **SEÑOR PRESIDENTE:** tiene la palabra el **H.C. Dionicio Carrero Correa.** Presidente, saludar a



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

todos los H.C, y público presente, saludar a la Dr. Jacqueline Martínez, tesorera, solamente una preguntita Doctora, y ojalá me la conteste preciso y conciso, aquí yo he venido desde un principio hablando sobre el tema de la deuda que se ha tenido con los bancos, especialmente el crédito de tesorería, se han enviado muchas solicitudes aquí yo lo he manifestado y no he tenido respuesta, de la administración, no he tenido una sola respuesta de la administración, ni verbal ni por escrito, y yo estoy acumulando todo este tipo de inquietudes que se han hecho aquí y se han celebrado los debates y estoy recogiendo las actas, yo le quiero preguntar Doctora a usted como tesorera, si ese crédito de los 17 mil millones de pesos, el crédito de tesorería, ustedes la administración, que días no pagaron si fue con intereses de mora o fue solamente con los intereses normales, corrientes que los bancos a si lo tienen o a qué tipo de negociación llegaron y cuanto de intereses pagaron, si pagaron o no pagaron y teniendo ese dinero ustedes, que el 15 de enero ustedes tenían más de 50 mil millones, 40 mil millones, no sé cuánto, no recuerdo ahorita exactamente, ¿por qué no lo pagaron en enero y por qué no lo pagaron a la fecha que usted me va a decir? pero yo quiero que eso quede en el acta, Señor Presidente, o sea nosotros no podemos echar un discurso acá, y cada ratico que viene un funcionario de la administración se les pregunta y sin pena ni gloria se van y no contestan con certeza, no contestan realmente lo que se les pregunta aquí y yo no sé a temor a que, y quien ordeno que no lo pagaran en enero, ¿por qué el tesorero no lo pago en enero o febrero, en enero que tenía el dinero? eso primero es una causal de mala conducta, segundo, produce un daño fiscal y el proceso ahí está, ahí tengo entendido que ya han puesto quejas sobre este tema, y el tema es delicado, bastante delicado, es que la administración no puede ser folclórica, hacer lo que se le da la gana, simplemente porque una persona dice no paguen, no pagan y los tesoreos por ahí agachan la cabeza y desobedecen desconociendo la ley, primero es una falta de responsabilidad con

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

la administración y ciudadanía porque causa un daño fiscal, entonces Doctora por favor, dígame cuando lo pagaron, cuanto pagaron intereses de mora y ¿por qué pagaron tan tarde?. Gracias Señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra el H.C. Pedro Nilson Amaya. Gracias Presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los compañeros de la corporación, un saludo muy especial a las unidades de apoyo, a los medios de comunicación, un saludo muy especial a nuestra policía nacional, un saludo a la Doctora Jacqueline Martínez, tesorera de nuestro municipio de Bucaramanga, Doctora en cuestión de su informe, me le uno a las palabras del H.C. Dionicio Carrero en el año 2015 el municipio de Bucaramanga adquirió un crédito de tesorería, la norma presupuestal establece que dichos créditos deben cancelarse en el mismo año que se adquieren, y el último pago debía efectuarse sobre saldos insolutos hasta el 20 de diciembre del mismo periodo, echo que no ocurrió, por lo tanto Señora Secretaria también me responde por escrito por favor, no es necesario que me lo responda hoy pero si me lo responde por escrito, solicito la siguiente información: las causas financieras por las cuales no se cumplió con el pago de la obligación de acuerdo con lo establecido en la norma presupuestal, quienes son los responsables de esa omisión, cuando fue finalmente pagado dicho crédito, a cuanto ascendió la cantidad pagada por intereses corrientes y de mora, que acciones ha interpuesto usted o la administración para denunciar esta presunta violación a la norma presupuestal, Doctora se pagaron bastante de intereses, un derecho de petición que yo le solicite al banco me lo respondió claro, pero quiero cruzar la información y que salga de su oficina, la cartera de industria y comercio avisos y otros, teniendo en cuenta que existe una cartera de más de 107 mil millones de pesos, ¿Qué acciones ha implementado la administración municipal para recuperar estos recursos? Y en las cuentas por pagar, Doctora, el valor de las cuentas por pagar de la anterior vigencia asciende a 139 mil millones de pesos, mi pregunta Doctora ¿Cuáles son los



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

principales fuentes de pago de estas cuentas? ¿Cuál es la explicación por la cual estas cuentas quedaron sin respaldo financiero? Si se espera que todos los contratos que hace el municipio deben tener un respectivo respaldo financiero cierto, ¿Qué acciones ha tomado la administración municipal para evitar que esta situación se repita año a año? Y en su informe, en la primera hoja, en el impuesto predial usted nos dice que tuvimos un recaudo a 31 de Maro del 2016 se tuvo un recaudo bruto presupuestado del 79.31%, ese bruto equivale más o menos a 95.795 millones, Doctora, ¿qué porcentaje de ese ingreso bruto equivale a predios? ¿Qué cantidad de predios? Esa si me la responde hoy Doctora, la responsabilidad suya es mostrarle al municipio de Bucaramanga, no al alcalde, yo sé que su jefe es el alcalde el ingeniero Rodolfo, pero hemos visto de todos los secretarios de despacho, que tienen poca experiencia en la parte estatal, su compromiso es mostrarle la realidad, el flujo de caja a la ciudad de Bucaramanga, porque se rumora en el bajo mundo financiero que el municipio está quebrado, pero es gracias a esas palabras que el señor alcalde lo sigue repitiendo, que el municipio no tiene plata y eso hoy lo que le está haciendo es un daño a la empresa que él está gerenciando por estos tres años y medio, las instituciones quedan, nosotros somos pasajeros, pero no tenemos el detalle de ir a perjudicar una institución como el municipio de Bucaramanga que tiene una trayectoria y una calificación triple A financiera para el futuro, no de pronto este alcalde, yo veo que no tiene visión de desarrollo de ciudad, tiene visión de desarrollo de inversión social pero no tiene un buen de desarrollo de infraestructura, un desarrollo de obras y como no tiene esa visión a él no le interesa endeudarse con el municipio, a él no le interesa endeudarse en el sector financiero, yo no sé cuál es el fin común de este alcalde con la ciudad de Bucaramanga, pero Doctora, usted si tiene que salirle a los medios y decirles la realidad de lo que es, como esta financieramente y como esta con el flujo de caja, si de verdad Bucaramanga no tiene un peso para pagar esas cuentas que están

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

supuestamente almacenadas de años y meses anteriores. Eso es Presidente, muchas gracias por permitirme la palabra. **SEÑOR PRESIDENTE:** tiene la palabra el señor **Uriel Ortiz Ruiz.** Gracias Presidente. Quiero dar un saludo muy especial a usted, saludar a la mesa directiva, a las compañeras y compañeros concejales, dar un saludo muy especial a la doctora Jacqueline, a su equipo de trabajo, a los periodistas, a todos los presentes, Presidente en la tarde de hoy, Presidentes pues me sorprendió la semana pasada una grabación que se escuchó en todos los medios de comunicación y por las redes y se rego también esta comunicación y con la venia suya Presidente, voy a pedir que se escuche a los compañeros oír esta grabación. Gracias Presidente, esta grabación básicamente se refiere a que de la administración municipal están llamando a los contratistas a que hagan ya el aporte voluntariamente obligatorio que está diciendo la administración municipal del 20% de donación para que le saquen el cheque, mire, aquí tengo una carta de una persona que está cobrando un servicio que le presto el año pasado a la administración y ella en buenos términos le solicita a la administración que le pague y la administración dice en el encabezado, lo recorte ahí para no meter en problemas a la persona que le llevo esta carta, pero luego dice de manera atenta me permito comunicarle que el municipio tiene un déficit de tesorería al 31 de Diciembre de 2015, por lo cual los compromisos de la administración anterior deberán asumirse con los recursos, cuando se sometió el presupuesto del municipio a aprobación del concejo, en consecuencia la actual administración enfrenta dos desafíos, el primero orientado a reafirmar los ajustes ante el concejo municipal, ahí vuelve y nos mete a nosotros en el cuento y en el segundo, los pendientes de pago con recursos de la actual vigencia, para lo cual debe esperar los pagos teniendo en cuenta el orden de prelación en el gasto, por lo anterior no es posible acceder a su solicitud de manera inmediata, atentamente Jacqueline Martínez tesorera general, la carta le llevo a un contratista, Presidente y va



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

acompañada de la grabación que oímos, o sea, primero le dicen a la persona que no hay plata, que la administración tiene déficit, que el concejo no ha hecho los traslados, que no ha hecho la reestructuración del presupuesto, por lo tanto no se le puede pagar a la persona, pero seguidamente Presidente, un funcionario de la administración municipal le dice que si voluntariamente u obligatoria ella quiere hacer un aporte del 20% de donación a la administración municipal, pues, esa cuenta como decía ahí la cartica va a tener una prelación mayor, y eso ya es vospopuli en Bucaramanga, este caso ya lo tiene la fiscalía, todas las ias lo tienen, hasta elias, saben de este caso, Doctora Jackeline, ustedes se están metiendo en problemas Dr, y usted porque como dice el alcalde, él ya tiene 72 años y a las personas creo que mayores de 70 años no las meten a la cárcel y el ya no quiere aspirar a mas cargos públicos, entonces que no importa si le ponen 10 o 20 años de sanción, pero ustedes si se meten en problemas y no solo la sanción disciplinaria, Doctora, sino esto ya es penal, esto ya es un constreñimiento, o acá ya están abogados, yo en lo que oigo de los asesores, esto ya es un constreñimiento Doctora, yo me acuerdo que el alcalde en campaña y después de campaña todavía le dice yo no me voy a dejar chantajear de aquellas personas que le cobran a los contratistas plata, así lo tengo yo en una grabación del alcalde, que los contratistas no hay que cobrarles dinero, ningún porcentaje para que hagan las obras y esto es algo descarado Doctora, que ustedes lo estén haciendo en la administración municipal, ustedes lo están haciendo, los funcionarios de la administración municipal, Presidente, lo están haciendo a todo el contratista, yo quisiera preguntarle a la Doctora cuanto han recolectado por esa donación voluntariamente obligatoria que están haciendo los contratistas, esa es mi primera pregunta y la segunda pregunta Dr, ¿a qué cuenta ustedes lo están llevando? Hay alguna cuenta creada de donación o alguna creada de extorción o algo así parecido que ustedes puedan utilizar para meter este dinero que

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

le están haciendo cancelar obligatoria a los contratistas para que les salga el cheque? Esta persona ya lleva más de ocho meses cobrando su cuenta y aquí ustedes con bombos y platillos hablan de toda la plata que le entro y me imagino que como son contratistas del año pasado, pues se les va a demorar mucho más y Doctora, la administración es solo una, la administración llámese el 2009, el 2005, la administración siempre va a ser una sola, cambian ahí al alcalde y depronto los funcionarios pero sigue siendo un solo ente que a la larga va a ser perjudicado, mire yo traje cartas Doctora, cartas no ... procesos donde al IMEBU le hacen pagar la cuenta con intereses, esos intereses los está pagando el municipio de Bucaramanga, esos intereses, todas esas fallas que ustedes están cometiendo, las están pagando el municipio de Bucaramanga y por ende los contribuyentes, aquí no me vengar a decir que los 245 millones que pago la EMAB por indemnizar al gerente que lo echaron dizque por justa causa, pero les pagaron la indemnización porque no tenían justa causa para echarlos, y esos 245 millones salen del erario público y de los contribuyentes que ustedes dijeron proteger y que ustedes esta lógica, ética y estética, está protegiendo y no los están protegiendo, Doctora, a usted le van a llegar muchos fallos, en primer lugar para que pague esas cuentas, porque con esa carta que usted le envío, donde les niega rotundamente el pago o es ingenuidad suya o no tiene asesores jurídicos, pero es una ingenuidad que dice no, haga cola, haga la fila y le reconoce el pago, porque ahí al principio dice, si, en nuestros archivos esta la cuenta numero tal, del servicio tal que usted presto a la alcaldía, o sea le reconoce todo el servicio que prestaron pero luego les dice que hagan cola, esa no es excusa para los jueces Doctora, por eso a usted le van a llegar, a empezar a llegar esos fallos y tendrán que pagarlos con intereses, los van a tener que pagar con las costas de los abogados, sopena de lo penal que ya están incurriendo como fue el caso de esa llamada y otras, yo sé de contratistas, yo conozco un



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

contratistas que demando a la fiscalía y tiene pruebas, Doctora y ha demandado a la fiscalía porque esto es algo cotidiano en la alcaldía, pedirle plata a los contratistas, le están pidiendo el 20% a los contratistas para sacarles el cheque, 20% le están pidiendo a los contratistas para sacarles los cheques allá, entonces lo dejo ahí Doctora, si no tiene las grabaciones se las hago llegar, y Presidente para que esas dos preguntas me las conteste ¿a dónde están llevando ese rublo de esa donación, cuánta plata han recogido de esa donación? Y quiero también el nombre de las empresas que hicieron esa donación, quiero saber ¿Qué empresas han hecho esa donación? Porque sería interesante pasarle el listado a la fiscalía. Gracias Señor Presidente. **SEÑOR**

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal **Jhon Claros**. Gracias Presidente, mesa directiva, compañeros concejales, publico presente, y Doctora Jacqueline Martínez, tesorera del municipio de Bucaramanga, Doctora aquí tengo una inquietud referente al comportamiento del impuesto predial, vigencia del 2015 y 2016, en el 2015 ustedes dicen que se estaba presupuestado digamos a 31 de Diciembre de 2015 que termino el periodo, la vigencia, que son vigencias anuales, hablan de 30 mil millones de pesos, pero que lo recaudado fueron 4.201 millón de pesos, un 14%, significa esto que hay una cartera morosa que viene de atrás de un 86% diferente a lo recaudado aquí en lo proyectado de estos 120 mil, o sea habría que sumarle 120 mil más, más 26 mil millones de pesos más o menos de cartera morosa, si, y la pregunta es, si eso es así, la pregunta pertinente sería ¿causales de ese bajo recaudo a que se debe? Es el comportamiento digamos, que se ha venido dando año tras años, de que hacia al final de los últimos vigencias, octubre, noviembre y diciembre, la gente prefiere gastarse la plática en otras cosas que pagar impuesto, eso por un lado, Doctora, por otro lado, ustedes se nutren del municipio, el municipio tiene unos ingresos varios de diferentes Fuentes que son los fondos comunes y en el sistema general de participación, pero los fondos comunes ustedes

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

tienen desglosados, digamos los ingresos macros que son para el municipio el impuesto predial y el impuesto de industria y comercio, volviendo al tema de esos fondos comunes, pues, el moroso de lo que recauda el municipio, esta como a la par ambos ingresos, tanto el de fondos comunes o el impuesto predial, pensaría yo de acuerdo a esta tabla se reciben más ingresos por los industria y comercio que por el impuesto predial según lo que ud establece aca en este informe o están a la par, en ese sentido como usted es la que tiene que ver con estos pagos, porque hacienda es la que tiene que coger recaudos, yo creo que ustedes trabajan de la mano o conjuntamente, tengo entendido que el municipio tiene una base de datos de cerca de 80, 90 mil establecimientos comerciales de diferente índole, pueden ser 100 mil , estos están divididos digamos en categorías, usted muy bien lo sabe que esas categorías están dadas por actividad económica, que están las industriales, están la categoría de actividad comercial, la de financieros, la de servicios y por último los notariales, son cinco grandes actividades económicas por la cual la gente o establecimientos pagan industria y comercio, mire, doctora, tengo información que de esos 80 o 90 mil, porque a ciencia cierta el municipio no sabe hoy en día cuantos establecimientos con estas categorías de acuerdo a la actividad económica están activos, y solamente tengo entendido que de esos 80,90 o 100 mil solamente declaran o pagan industria y comercio solamente cerca de 30 mil, la pregunta que hago yo ¿Qué pasa con esos 60 mil? o sea estamos hablando de digamos de un 70% están activos o ya murieron, ya fallecieron jurídicamente, es cierto, yo no sé, si ustedes tienen un informe o hacen un cruce o algo con la cámara de comercio para establecer digamos cuales son la cartera morosa de estos establecimientos comerciales, en sus diferentes actividades económicas. Hay establecimientos comerciales activos del año 88 o 90, estamos hablando de hace, ya va a ser 30 años, veintipico de años, yo pensaría que eso deben estar o en cobro coactivo o es una cartera irrecuperable, entonces



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

la pregunta sería ¿Cuántos establecimientos con certeza son los que están activos y cuantos están inactivos? ¿Cuántos tienen cobro coactivo, cuanto es la cartera irrecuperable? Para tener una cifra concreta, porque si no estamos ahí haciendo la del bobo, que decimos que tenemos guardaditos 150 mil millones y verdaderamente nos van a llegar 50 mil por no decir otros términos como se usan en la jerga popular, entonces yo pensaría, ustedes cada cuanto actualizan esta base de datos, para digamos tener un norte frente a qué es lo que se pretende en el recaudo cierto, siempre a lo que hace hacienda y usted como tesorería que es la que hace digamos estos gastos, estas salidas financieras, por otro lado acerca de los pagos virtuales, en el aprovechamiento del ajuste más tecnología, se les obliga a muchos contratistas que deben tener cuentas de ahorro, cuentas bancarias para que de una manera virtual se les haga el egreso respectivo por sus servicios, por sus contratos, sus convenios; etc... pero dentro de la ley no se obliga a que el contratista tenga una cuenta de ahorro, que puede pedir en cheques, pero muchos contratistas se quejan de que les obligan a tener cuenta o si no, no les pagan, es que la gente quiere ahorrar Doctora el 4 por mil, quiere ahorrarse la cuota de manejo que para muchos puede ser irrica o irrisoria, pero son cifras que de alguna manera para contratistas, CEPS que tienen el honorarios por 2 millones de pesos, tres millones de pesos, esos descuentos que se les hacen pues, servirían para sacar un fin de semana a llevar a su familia a un centro comercial y pasar un buen rato, porque estamos hablando de que el cuatro por mil y la cuota de manejo que generalmente oscila entre 12, 15 mil pesos, pues si sumamos en el año, eso puede ser fácilmente 200 mil pesos que alcanzan para muchos regalos de muchos hijos de estos contratistas y finalmente una pregunta que yo como artista e integrante del sector cultural, en la ley 181 del año 95, la ley del deporte, hay un impuesto espectáculos públicos en donde palabras más, palabras menos, se debe cobrarle el 10% a la boletería de todos los espectáculos públicos, el

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

municipio ya sea de orden privado o de orden público, pero no se debe cobrar a todos los que hagan estos eventos, solamente la boletería que sea 3ubt, o sea tres unidades de valor tributario, que sumado da aproximadamente 90 mil pesos, a partir de 90 mil pesos hacienda tiene que cobrar el 10% de esas entradas que excedan los 90 mil pesos, y usted bien sabe que en Bucaramanga se hacen muchos eventos de envergadura, grandes artistas y grandes conciertos donde los palcos fácilmente cuesta un millón de pesos, 10 millones de pesos y de acuerdo a la estrada por VIP, las entradas algunas sobrepasan extras ubt, ¿ustedes le han girado esta plata al INDERBU? Y si es así ¿Cuánto le han girado? Porque la ley determina en el artículo 77 que esta plata se le debe girar a un ente que regule el deporte del municipio, en este caso el INDERBU y esto será invertido en construcción, mantenimiento, adecuación de escenarios deportivos. Gracias Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** tiene la palabra el **H.C. Wilson Mora Cadena.** Gracias Señor Presidente un saludo cordial a la mesa directiva, la doctora Jacqueline, a todos los H.C, al público presente y a la policía nacional, doctora Jacqueline, yo quería ser concreto en un tema que ya lo mencionaron, pero también quiero preguntar unas cifras que son las siguientes, en el informe que nos pasan a 31 de marzo, donde se habla que por impuesto predial hay 120 mil millones presupuestados de la vigencia de 2016 y 30 mil millones de la vigencia de 2015 para un total de recaudo de 150 mil millones de pesos, encontramos una información donde se nos indica que se ha recaudado a 31 de marzo 91 mil millones de pesos de esta información, eso equivale casi al 60.66%, yo quisiera saber Doctora, ¿cuánto fue el valor facturado? Porque una cosa es el valor presupuestado y otra el valor facturado por el sistema cuando ya tiene consolidados todos los recibos que el mismo sistema genera en torno a los registros que están allá alimentados con respecto a la industria y comercio, perdón, con respecto al predial, porque acá con respecto al predial, porque acá se salió a los medios a decir que el



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

presupuesto se había inflado irresponsablemente, que las cifras no les daban a la ciudad, a la administración, perdón, de ninguna manera y yo veo que al 31 de marzo pues ya llevamos el 60% recaudado, no se el comportamiento de estos tres meses, de abril, mayo y junio, que cifras superamos, y lo mismo con el impuesto predial, también quisiera saber ¿Cuál fue el valor liquidado? Con respecto a las declaraciones tributarias que se debían presentar con respecto a este valor, porque teníamos es el dato del valor presupuestado también, 157 mil millones de la vigencia de 2015 y 28.500 millones de la vigencia de 2014 para un total de 185.000 millones de pesos presupuestados, pero quisiera saber ¿Cuál fue el valor que liquidaron, que salió por sistema de las declaraciones tributarias que debían presentar todos los contribuyentes? Y de los cuales en los tres primeros meses se recaudaron 63 mil millones de pesos, eso es un 34% cuando allí sí debería ir nada más el 25, porque creo que son a cuatro cuotas que se paga esta liquidación de industria y comercio, o sea en materia de este impuesto estamos casi un 9% por encima de lo que se había presupuestado, pero es importante entrar a mirar cuales fueron los verdaderos valores liquidados, para nosotros poder hacer las proyecciones si realmente se van a cumplir este año, este presupuesto que fue muy debatido por la administración, que fue aprobado casi por el 50% de lo H.C que se encuentran en este recinto que vienen de la administración anterior y que no ha sido totalmente detallado en la explicación del recaudo en su comportamiento, también quisiera unirme a tres casos concretos y la pregunta que ya hicieron varios colegas de esta corporación, sabemos de tres grandes contratistas que para que les pagaran sus cheques tuvieron que girar el famoso 20% de donación, que van a salir en demanda, ¿por qué he hablado con los tres contratistas? Y los tres contratistas tienen como demostrar que pagaron el 20% por la necesidad y liquidez de contrato para poder sobrevivir y terminar sus obras, y más adelante doctora, lo que le decía el doctor Uriel

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

va ser cierto, aquí van a haber funcionarios que no van a tener ningún problema, que se van a retirar de la política, y por la edad, de pronto no se les puede juzgar, pero hay otros funcionarios Doctora que están recibiendo órdenes y están ejecutando las normas contrarias a lo que la misma ley permite, y quisiéramos saber ese recaudo que el señor alcalde alcanzo a decir en una grabación, yo no la pude traer como la trajo el doctor Uriel, que le hicieron la pregunta concreta, pero me encargo de conseguírsela y el señor alcalde estimo que iba más o menos en 1.400 millones de pesos la famosa donación del 20%, la pregunta es al concejo no se ha bajado ningún proyecto de acuerdo donde se haga la adición de esos 1.400 millones de pesos que necesariamente deben de ingresar a las arcas del presupuesto público, la destinación que se le dará será después de debate o de iniciativa de la administración, pero no me quiero ni siquiera atrever a pensar que hayan hecho una triangulación con un tercero o una fundación, el cual, la tesorería le haya girado directamente esos recursos, o que se haya prestado la tesorería para ser recaudador de dineros privados, porque en el momento en el que se le entrega a una fundación se vuelve un dinero privado, y que se haya utilizado los recursos públicos para recaudar dineros a través de esa fundación, porque sería lamentable las consecuencias, no qué los defina el concejo, sino la misma ley y los entes de control por permitir hacer este tipo de manejos financieros que no están dados para el sector público, las empresas privadas si lo podemos hacer, quienes manejamos empresas privadas sabemos que podemos hacer un recaudo para terceros sin mayor problema, y le giramos el dinero de acuerdo al contrato o convenio que se haga, pero acá hay un presupuesto de rentas que fue aprobado el año inmediatamente anterior y que cualquier adición de dinero que le entre al municipio bajo modalidad de donaciones, de convenios, de transferencias de la nación, bajo cualquier tipo de modalidad, tienen que ser traídos necesariamente como una adición al presupuesto de rentas de 2016, por eso quisiera unas respuestas



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

concretas ¿Cómo se manejaron esos dineros que el mismo señor alcalde a los medios de comunicación se lo manifestó y que todavía hay mucha falta de información, No hay claridad de como fue el manejo fiscal de estos dineros. Muchas gracias Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** tiene la palabra el **H.C. Arturo Zambrano.** Gracias Señor Presidente, un cordial saludo para usted, la mesa directiva, Doctora Jacqueline, tengo solamente dos preguntitas Doctora, una con respecto al informe impuesto de industria y comercio avisos y otros, y otro en la página cinco, estuve revisando dice "carteras por vigencia al 31 de marzo de 2016 y veo que el 2007 hay un valor de 6.500 millones, de 2008 1.000, de 2009 900, de 2010 son 1.000, 2011, 1.800. 2012 son 2.200, 2013, 4.142, 2014, 7.889, pero del 2015 aparece ya un tema de industria de 40 mil, quiero saber por qué ese salto, que representa del 100% el 42.38%, no sé si de pronto en el cuadro que ustedes tienen en Excel cometieron algún tipo de error, o efectivamente si ese es el valor que me parece bastante extraño y atípico en el informe, y por ultimo Doctora Jacqueline, en el tema de contribución de valorización, según la aplicación a la resolución 018 del 15 de mayo de 2014 para el tema de devolución de la valorización, dice el informe a 31 de marzo que el número de devoluciones son 130 y el valor devuelto 83 millones de pesos, me gustaría saber cómo se están aplicando estas devoluciones y hasta el momento cuanto está pendiente y como los ciudadanos pueden acceder a esta información, a este tipo de devoluciones. Muchas gracias Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** tiene la palabra el **H.C. Clomedes Bello Villabona.** Gracias Presidente, muy amable saludar a todos los compañeros concejales y a la señora tesorera de la administración municipal, primero que todo felicitarla Dr. Porque no es fácil llegar a manejar una pobreza, así como llego usted, a manejar la tesorería, pobreza y endeudamiento que era lo que tenía la tesorería y yo creo que usted lo único que ha podido hacer, es tratar de recoger de que los recaudos que le lleguen municipio, para ir cubriendo todas estas deudas que hay porque de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

todas maneras la obligación de la administración es pagarle a la gente que trabajo y a la gente que esta o que hizo sus obras aquí en el municipio de Bucaramanga, yo quiero preguntarle a la Doctora, en lo que tiene que ver con las mega obras, financieramente hoy como se encuentran están obras si el municipio ha venido pagándole a cada uno de estos contratistas porque hay muchas obras que están todavía, sobretodo el intercambiador de la quebradaseca, el intercambiador del mesón de los Búcaros que hoy prácticamente el tiempo que llevamos ya esas obras están practicamente incumpliendo las metas, los tiempos por el cual fueron contratados, no sé qué haya pasado, si es por falta de recursos o que ha sucedido con estas obras tan importantes para la ciudad de Bucaramanga, y sobretodo que se necesita lo más pronto posible que termine porque la situación que están viviendo los diferentes sectores donde están desarrollando estas obras son bastante deplorables, por ejemplo el sector comercial que queda aquí en lo que tiene que ver de la carrera 15 con la quebradaseca, ahí hay unas empresas grandes que hoy están prácticamente abandonadas completamente por el desarrollo de estas obras, aquí para usted la pregunta es solamente en la parte financiera, porque ya lo que es la parte de trabajo estructural le corresponde a la secretaria de infraestructura, y felicitarla porque mire que el incremento va más o menos en 38% ¿cierto? O 40% del recaudo, hoy versus a los otros años, quiere decir que hay confianza hoy en la administración, Presidente, hay confianza en la administración porque la gente está pagando, la gente ha venido a pagar, a hacer la contribución de los diferentes impuestos y por eso el recaudo que hoy refleja de acuerdo al informe que usted nos presenta ¿Qué es lo importante de esto? Lo importante es que están entrando los recursos y para que la gente siga confiando en la administración es tratar de hacer una buena inversión con estos recursos, que estos recursos sean llevados a por lo menos a pagarle a la gente que se le debe que es fundamental, yo creo que eso es un compromiso que he escuchado siempre al señor



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

alcalde en las diferentes intervenciones, de que hay que pagarle a la gente, no sé en los institutos donde se debe también a la gente si eso tiene que ver, esos ya son institutos descentralizados, pero los recursos van dirigidos de acá de la administración central y yo creo que es fundamental que esta platica que está entrando a la administración municipal, 'podamos llevar y cumplir con estas obligaciones, son obligaciones adquiridas, se hayan adquirido como se hayan adquirido, tenemos que cumplir con ese deber de pagarlos, y decirle que podamos representar de la mejor manera la administración, yo creo que la confianza que tiene la gente de llegar a la tesorería y de llegar sobre todo a la secretaria de hacienda, es darle confianza a la gente, darle la oportunidad a la gente, de manera oportuna para quitarles todas los palos a la rueda que se les coloca allá cuando la gente viene a traer los recursos y desafortunadamente la tesorería o la administración no está preparada para que se haga de una manera adecuada y oportuna porque al fin y al cabo la comunidad lo que viene es a traer la platica y a traer los impuestos de tal manera que en eso yo si lo único que me resta es felicitarla Doctora por esa gestión que está haciendo y ojala vamos a seis meses de la administración, sé que usted lleva tres o cuatro meses en la tesorería, lo ha hecho de la mejor manera y esperamos que lo que falta podamos cumplirle con las obligaciones sobre todo a la gente que necesita, a la gente aquí, yo sé que la que tiene deudas el municipio con la gente, es porque la gente de verdad hoy tratemos de ser muy agiles en este tema, Doctora, es lo único que yo veo que hay hoy problemas en la ciudad de Bucaramanga venga de donde venga, la persona que venga a solicitar ese pago si están los recursos, tratar de sacarlo adelante Doctora porque yo creo que eso es fundamental desde que cada cuenta tenga su soporte, la parte financiera correcta, yo creo que eso no hay discusión alguna, yo creo que en el siguiente informe que usted nos presente aquí al concejo de Bucaramanga, usted pueda decirles mire recibimos una tesorería prácticamente con un

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

endeudamiento de 400 millones de pesos creo que era mas o menos el endeudamiento y en tesorería son aproximadamente 150 mil millones de pesos quiere decir que había un endeudamiento bastante notorio bastante delicado en la ciudad de Bucaramanga y que usted pueda decirle mire, este año sé que esta administración lo único que puede es tratar de saldar toda estas deudas que hay, y quedan tres años y el próximo año se puedan hacer las inversiones correspondientes yo creo que ese es un reto que usted tiene cuando asumió la tesorería, yo creo que usted sabia lo que iba a administrar y ese es su objetivo fundamental a 31 de diciembre , en noviembre, que nosotros vayamos a estudiar nuevamente el presupuesto, podamos hablar de un endeudamiento que no sea asi como el que nosotros teníamos el año inmediatamente anterior porque aprobamos un presupuesto muy duro, era un presupuesto duro para aprobarlo porque teníamos que estudiarlo financieramente y mire loque tenemos el dia de hoy por fortuna se han hecho unos buenos recaudos, por fortuna yo creo que el presupuesto elque se aprobó el año inmediatamente anterior se puede cumplir con los objetivos, no hay un presupuesto inflado, es un presupuesto real y hojala que podamos llegar con esa meta, yo creo que eso, eso Dr Henry aquí nos dimos la pela nosotros hasta faltando un cuarto para las doce de la noche para aprobar ese presupuesto y yo creo que no podemos decir otra cosa diferente y yo estoy plenamente seguro que el presupuesto que viene este año para la vigencia 2.017 tiene que ser un presupuesto alentador y sobretodo con este pla de desarrollo que aprobamos los 19 concejales consientes de loque le vamos a hacer a la ciudad de Bucaramanga, por eso hoy el objetivo es tratar de tapar esos huecos que hay, recaudar platica y eso es fundamental, pero mire Dr Henry ud que es acucioso a los números el 38% de incremento en el recaudo es es un, quiere decir que hay confianza en la administración municipal quiere decir que podemos nosotros tener una proyección para el año entrante Dra. Es fundamental que el equipo económico vaya proyectando un presupuesto serio y



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

fundamental para el año entrante 2017 que es ahí donde se va a reflejar el desarrollo de esta administración, hoy tratar de cumplir con las deudas yo creo que en la medida en que podamos cumplir con este endeudamiento que tenemos, aquí no podemos ponernos a pensar que sucede, es tratar de pagar y tenga la plena seguridad de que el año entrante van a tener un presupuesto muy importante un presupuesto serio para cumplir con las metas que se plantearon aquí en el plan de desarrollo, por lo demás como dice aquí un amigo, gracias Sr Presidente. **SR PRESIDENTE:** Tiene la palabra el **H:C Wilson Ramirez Gonzalez:** Gracias ser presidente un saludo para la mesa directiva para todos los concejales para las personas que están presentes y hoy saludar especialmente a la sra tesorera del municipio de Bucaramanga la Dra Jacqueline. Como lo han expresado algunas de las personas que me antecedieron en el uso de la palabra, no es una situación fácil una situación bastante difícil una situación financiera bastante complicada en el municipio de Bucaramanga, aquí no se requiere conocer mucho del musculo financiero, de lo que son las finanzas públicas para saber que definitivamente si el municipio de Bucaramanga requería una administración como esta para que se amarrara como se dice los pantalones y definitivamente pudiermos sanear lo que traíamos, mire siempre que han venido los tesoreros . todos siempre nos hacíamos la misma pregunta, díganos la verdad, cual es la situación real del municipio desde el punto de vista económico, pero siempre era la misma situación, el tape y tape y no saber de verdad que era lo que nosotros debíamos y desde cuando lo veníamos debiendo, porque es que aquí nosotros no venimos a hablar cosas que definitivamente apenas en seis meses hayan pasado, no señores, sería bueno que se hiciera un estudio desde cuando el municipio de Bucaramanga viene con un déficit importante frente al tema de las finanzas publicas, dígaselo al concejo de la ciudad, sería interesante que se hiciera un estudio, si ya tiene doctora, para saber cuál es la realidad económica, es decir, la ciudad tiene una

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

deuda hoy, podría calcularse la deuda que tiene el municipio de Bucaramanga, para que usted le diga al concejo cual es la realidad económica de la misma, y mire hay un tema que se ha cacaraqueado hoy aquí en el concejo de la ciudad que es el tema del pago del crédito de tesorería, a mí me gustaría Doctora que usted le diga a este concejo, usted que es una persona experta en finanzas, ese crédito cuando debió haberse cancelado, dígame de una vez por todas la verdad a esta corporación, cuando se sacan esos créditos tienen un corte en el que se deben pagar, y se dice cuando se adquiere un compromiso, a tal fecha lo voy a cancelar ¿eso se cumplió en el municipio de Bucaramanga? El crédito de tesorería cumplió con los requisitos de cancelarse en el momento que era, ¿en la vigencia que era? Es decir, los bancos ceden los recursos, pero se sabía a qué fecha se tenían que cancelar los mismos, entonces aquí vamos a decirnos grandes verdades frente al tema y las grandes verdades es decir hasta cuando Doctor Dionicio Carrero, ¿Quién creo ese crédito de tesorería y hasta cuando tenía plazo para pagarlo? Ah bueno, entonces, si había un plazo, una fecha determinada, ¿Por qué no se canceló? Porque no habían ingresos, ¿cierto? Porque no había la plata, pero averigüemos el 30 de Diciembre cuánto dinero se canceló en la tesorería del municipio de Bucaramanga y ¿Por qué no cancelaron el crédito de tesorería? Entonces Señor Presidente, a mí si me gustaría escuchar de parte de la Doctora que me diga ¿Cuándo se tenía que cancelar ese crédito y por qué no se hizo? Y seguidamente Señor Presidente yo creo que hay un punto supremamente interesante en la tesorería que es el cobro coactivo, mire, aquí desde hace más de ocho años vienen contratando firmas para que se haga el cobro coactivo, de lo que se debe, y no es cualquier peso, aquí se trajo una firma de Barranquilla para que viniera a hacer el cobro coactivo en el municipio de Bucaramanga, y a mí si me gustaría saber ¿Cuánto hemos pagado nosotros a las firmas que se les han entregado esos recaudos y cuanto es lo que verdaderamente el municipio ha venido recogiendo para definitivamente cancelar sus monumentos? Porque es muy verraco



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

cuando usted hace un presupuesto y cumple a cabalidad de gastos pero no de ingresos, ahí es donde está el problema, ¿Cómo será Doctor Dionicio Carrero un CAP cuando usted no ha averiguado en tesorería si hay una plata para cancelarlo? Yo no sé si yo no he entendido este tema, pero la verdad es que cuando usted compromete un recurso, usted debe tener la plata en la caja para cancelarlo, y obviamente que si usted es, Señora tesorera, si usted en el evento cuando recibe la tesorería del municipio de Bucaramanga, tenía que saber cuántos recursos van a ingresar y tienen que trabajar la secretaria de hacienda le saca el presupuesto, la señora tesorera y saber definitivamente cuales son los recursos que se tienen, yo no sé si es que como el presupuesto de gastos, la partida, se tienen ahí y se pueden gastar absolutamente todos, yo no sé si lo mismo harán con los ingresos, si van a los ingresos y revisan definitivamente cuanto es lo que se tiene para poder hacer las erogaciones de las mismas y hacer los compromisos que se tienen Señor Presidente, entonces una pregunta importante a la señora tesorera es saber ¿Cómo ha venido aplicándose el cobro coactivo en el municipio de Bucaramanga? Porque eso era fundamental para nosotros, una deuda que se tiene de hace muchos años, yo no sé si antes había una persona allá que tenía una preocupación grande, es porque a los cinco años obviamente prescribe la acción de cobrar si no se ha adelantado el proceso, será que cuando usted recibió la tesorería, usted pudo sacar un inventario de cuantas de las cuentas en cobro coactivo en el municipio de Bucaramanga se había hecho o librado mandamiento de pago o se hubiera hecho un embargo de unas cuentas bancarias y cuántos de ellos son reales que se puedan cobrar, y cuántos de ellos prescribió la acción de los últimos cinco años, y ¿sabe para qué? Para que se hagan a cada una de las personas que hicieron eso, se haga la acción de repetición ¿Por qué no lo hicieron? ¿Por qué dejaron para prescribir la acción de esos recursos y que estaban presupuestados? Porque siempre que se hace propuesta se va y se mira cuanto se debe, y a veces

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

no, siempre se tiene en cuenta el mismo, entonces sería interesante saber Señor Presidente, sería importante saber en ese tema del cobro coactivo cuando se efectuó la prescripción del mismo ¿Quiénes fueron responsables de la misma? Muchas gracias Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** tiene la palabra el concejal **Jhon Marcell Pinzón**. Muchas gracias Señor Presidente. Saludos a usted, a todos los compañeros, las personas que hoy nos acompañan, a los periodistas y a la Doctora Jacqueline, Doctora, la verdad es que al escuchar todas estas denuncias de posibles hasta delitos penales que he escuchado acá, porque escuche nombrar a la fiscalía, me sorprende mucho, pero a mi si me gustaría unirme a la petición del Doctor Uriel Ortiz y solicitarle que nos hiciera de público conocimiento el nombre de las empresas que han accedido a estas donaciones y que a hoy se consideran víctimas de un chantaje por parte de la administración, porque es que como muchos abogados que habemos en este recinto, sabemos que los delitos en contra de la administración pública, en este caso como en el que se denuncia no es solo por parte de la administración del que pide sino también del que da, y me preocupa que después de brindar una donación con la complacencia devida, ahora pretendan hacerse las víctimas, pero aun así no son víctimas, también serían participes de la posible comisión de un delito si ellos consideran que el dinero que donaron al municipio lo hicieron fue porque se sintieron amenazados o sobornados, la verdad me preocupa mucho quisiera que lo hiciéramos de esa forma, para que estas personas también le dieran la cara al municipio y pudiéramos ver en si si son víctimas o si ellos lo hicieron en un momento dado con su complacencia como donación y ahora quieren hacerse las victimas por temas diferentes, por temas políticos, no sé, también en tanto que al ellos donar un aparte de sus ganancias también en esa donación de esos dineros pues ellos evaden o dejan de cancelar ciertos impuestos, y si ahora ellos consideran que no fue una donación sino que por lo contrario fue un pago a la administración, entonces también tienen que venir a



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 25

responder por esas evasiones fiscales que también se pudieron haber cometido, la verdad es que es un tema muy delicado, pero Doctora me da mucha pena que vengan a juzgarla a usted, cuando también las otras partes deberían estar acá si es que ellos consideran que de un hecho punible se dieron, porque me parece muy grave venir a acusarla a usted de una comisión de unos hechos que al final no se han vislumbrado, pero al final lo que ustedes han tratado de hacer es tapar un hueco que viene desde el año pasado, es que yo no entiendo cómo es que la administración anterior presento un presupuesto en el que déficit era de 71 mil millones y ya sabían que era más de 150 mil millones y aun así no solicitaron esa modificación, ahora ustedes tienen que tapar un hueco de 80 mil millones que en donde van a salir, entonces claro, si van a pagar todos esos intereses y la deuda social con el municipio por todos los programas sociales que no se pueden desarrollar, porque hay 80 mil millones que debemos pagar de una administración municipal que yo creo que en el país es la única que va a durar cinco años, porque este año la administración del ingeniero Rodolfo va a seguir pagando todas las deudas que dejó la administración anterior, que dejó sin recursos y que dejó endeudado al municipio, que al final no hemos podido saber cuánto era el endeudamiento, pero que yo creo que concienzudamente podemos decir que fue más o menos de 150 mil millones y si el déficit esta en 71 mil, hay 80 mil que ustedes deben hacerlo, muy loable esa labor de poder conseguir las donaciones, y confió y se que ustedes lo hicieron de la mejor forma, que ahora hay personas que pretenden atacar es porque como no encuentran otra forma de recuperar los ingresos del municipio y sanar las finanzas y ustedes si tuvieron la loable labor de buscar las donaciones, pues no buscar otra forma de como atacar la administración, pero yo si la felicito por ese sistema de la donación, porque es muy importante y porque para nadie es un secreto que muchos de los contratos que se ejecutaron en las vigencias anteriores, existían muchísimos sobre costos que generaban otrosi y que al final están en

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 26

investigación y que han llevado a que muchas de las empresas también se unieran de forma fraudulenta enriquecido, entonces también se les podía solicitar esa donación, mire Doctora, yo quisiera que miráramos el tema de la caja de previsión, hace poco vino el director, yo la verdad no tengo conocimiento sobre el tema, no sé si usted como tesorería o como secretaria de hacienda del municipio puede solicitarle a él, que es una entidad descentralizada un informe sobre que paso con esos 25 mil millones, mi Doctor Javier Ayala, no sé si recuerde usted que nos dijo que tenía CDT's, que nos dijo de 29 mil millones, todos son rendimientos financieros, quien vigila a él, para que el escoja los bancos en donde tiene los CDT's ¿Quién le da la autorización a el? ¿El cómo puede escoger un banco y otro y viendo las tasas? Bancos que de pronto dan menos rentabilidad que otros, porque esos CDT's están en algunos bancos escogidos a mi parecer al azar, me gustaría que de pronto usted pudiera investigar sobre ese tema y si tiene conocimiento nos lo hiciera llegar para que miráramos también como la administración teniendo 29 mil millones parados en el CDT también podría ayudar a la financiación de muchos programas que no se han podido iniciar por la falta de liquidez. Muchas gracias. **SEÑOR PRESIDENTE:** Tiene la palabra el **H.C. Dionicio Carrero Correa**, segunda vez. Gracias Señor Presidente, es que quiero Doctor Jhon, aquí tomando las palabras del Doctor Rene y de los compañeros, que efectivamente Doctora, señora tesorera podía haber un déficit y para tapar un hueco no podemos tapar un hueco haciendo las cosas ilegalmente, o sea no es justo Doctor Jhon, Doctor Pinzón, hacer eso, o sea, y como ya llego el Doctor Uriel, iba a responderle por el Doctor Uriel, cuando el Doctor Uriel saca ese mensaje y es para todos, porque es realmente muy claro, donde está plasmada su firma, yo creo que es la prueba más clara que hay de la ilegalidad con que están haciendo las cosas, Doctor Jhon Marcel y usted tiene toda la razón, están pagando una cuota, para que les paguen un contrato, y ¿usted cree que eso es justo para un contratista? ¿Cree que es justo



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 27

que la administración presione un contratista de esa manera? y el contratista lógicamente lo hace por la necesidad, por tanto tiempo que tiene de esos dineros, pagar obreros, pagar tantas cosas, es injusto y no es justo tampoco Doctor, para el contratista y para el contribuyente, para el ciudadano, el contribuyente está pagando y fuera de eso hay que cometer una ilegalidad Doctora, para cubrir o tapar un hueco, yo creo que eso no justifica, aquí un compañero decía que uno puede tapar un hueco con ilegalidades, entonces eso hay que dejarlo claro también aquí en este recinto, igualmente yo quería responderle al Doctor Wilson Ramírez que efectivamente, el crédito de tesorería el 15 de Diciembre tenían que pagarlo, pero si no hubo como pagarlo, pues obviamente lo pagan en enero, mi intervención , Doctor Wilson Ramírez, mi intervención no ha sido solamente para esta tesorería, para esta vigencia, si la culpa la tuvo la administración pasada también, que recaiga sobre esta tesorería del periodo pasado, aquí no estoy diciendo que es esta tesorería, lo es porque tuvieron la plata y no lo pagaron, pero Doctor, si en diciembre tuvieron la plata y no lo pagaron, pues que la justicia caiga también sobre esta gente, que ilegalmente están haciendo las cosas, ahora yo le pregunto Doctora, usted es una mujer que hasta ahora inicia esto, aquí alguien la felicitaba y me parece bien, cada uno va a la fiesta y cuenta como le fue, seguramente a ellos les ha ido muy bien y eso me parece bien, pero yo digo ¿Cómo voy a felicitar, Doctora, con todo el respeto suyo este acto de ilegalidad? Yo no lo puedo hacer, eso que mostro aquí el Doctor Uriel Ortiz, para mí es un acto de ilegalidad, no se para usted, y yo le digo otra cosa, yo sé que usted no actúa de su propia cuenta, nosotros los concejales sabemos que usted no actúa de su propia cuenta, a usted le sugirieron haga eso, y como usted lo hizo, la que la paga es usted, así de sencillo Doctora, muchas gracias Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** tiene la palabra por segunda vez el **H.C. Pedro Nilson Amaya Martínez.** Gracias Señor Presidente. Doctora Jacqueline, aquí unos compañeros que me

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 28

antecedieron la palabra tocaron un tema de los cuales yo le estoy pidiendo una información, pero nosotros salimos electos el 30 del mes de Octubre del año pasado y nos posesionamos el 1 de enero, la responsabilidad del ejecutivo tanto de la mesa directiva, es a partir del 1 de Enero, que por omisión, por olvido, porque no quedo plata, no es problema de nosotros, el problema de nosotros es a partir del 1 de Enero de este año, y le recuerdo a la administración que después del 12 de Enero a ustedes les empieza a llegar el mejor flujo de caja en efectivo que ustedes tienen, son los primero 15 días del mes de enero de todos los años, ustedes se demoraron en pagar ese crédito y se demoraron casi tres meses, tres meses largos, es un tema que me deja inquieto, aquí no podemos echarnos las culpas que fue la administración pasada, la responsabilidad de nosotros es a partir del 1 de Enero, y las denuncias que vamos a hacer, las vamos a hacer de esta administración, la administración pasada yo fui uno que hice denuncias y digo, me llaman y voy a ampliar esas denuncias de la administración pasada, pero hoy tengo denuncias de ustedes, y es el soporte que estamos pidiendo, en mi particular, Doctora sería muy bueno que ustedes trabajaran con la secretaria de hacienda, porque ustedes de pronto con el afán de tomar apalancamientos financieros, ustedes terminan de pronto engañando las entidades financieras, porque ustedes están trabajando una cartera morosa súper morosa, mire con la Doctora Olga, la p secretaria de hacienda que estrategias se ponen jurídicamente para verse aquellas empresas que ya están liquidadas, aquellas empresas que ya llevan 2,3,5, o 10 años,, 11, 18 años, yo creo, ustedes siguen mostrándole al banco que tienen una cartera de difícil cobro, pero la tienen ahí, miremos jurídicamente como depuramos esos estados financieros reales, yo sé que no es responsabilidad suya, yo lo sé, pero de pronto usted siendo coequipera de la doctora Olga, ella le escucha más a usted, y lleven y monten un plan de acción, avalado por un acuerdo municipal, que ustedes vengan y nos lo expongan, para que ustedes empiecen



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 29

a depurar y mostrar la realidad de la situación económica y de la cartera y del flujo de caja de la administración, muchas gracias Señor Presidente, esa era mi intervención. **SEÑOR PRESIDENTE:** tiene la palabra el **H.C. Wilson Mora Cadena.** Gracias Señor Presidente, yo si quiero dejar aquí bien claro que yo si no los felicito por cobrarle ese 20% a los contratistas, Doctora, porque es que ese 20% no estaba en la estructura de costos y al concejal Jhon Marcel que acabo de decir que tiene conocimientos de los sobre costos de los contratos, que los demuestre porque es que esto no es venir a decirlo, esto es demostrarlo, estamos en un estado de derecho donde no se presume ser criminal, se demuestra ser criminal, y ser criminal es eso, es violar la ley en sobre costos, prestarse para las famosas coimas, todo eso en que tengan pruebas que lo demuestren, para eso tenemos la fiscalía, tenemos la contraloría, todas las ias que vigilan lo público, y lo digo en nombre de todos los contratistas que todavía no les han pagado, que me opongo rotundamente a que paguen o sean coaccionados con ese 20% y acá ninguno dio ese 20% en forma voluntaria, lo dieron porque tenían deudas, deudas de dos mil millones, de tres mil millones, de quinientos millones y que tuvieron que acceder a un costo adicional que no lo contemplaba el contrato, porque es un costo y Doctora, las demandas no van a venir ahoritica, la prescripción legal vence en tres años y en tres años los contratistas, quienes hemos manejado proyectos financieros le presentaron al estado que es uno solo, a la administración que es uno solo su estructura de costos y fue aprobado por el estamento, y el estamento es uno solo, es el mismo estamento que le aprobó que su contrato tuviese un costo determinado con una aiu determinado, es el estamento que le impuso luego el 20% y no lo estoy diciendo yo, lo dijo el señor alcalde en varias declaraciones, lo dijo a la prensa, lo dijo en ruedas de radio, de televisión, nosotros lo que estamos es advirtiéndolo que los errores que cometieron no los sigan cometiendo, no va a haber plata para pagar las futuras demandas, de pronto el

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 30

concejal Jhon Marcel felicita porque se ha recaudado ese dinero adicional, yo no, yo no felicito, porque eso es atropellar a los contratistas independiente de su razón de ser para la que fue contratado, ahí está una demanda a los periodistas, están pidiendo a gritos que les paguen unas cuentas de 80 millones de pesos, creo que es, de unas cuentas que le deben desde el año pasado, hasta hace unos 15 días habían venido a denunciarlo, y no les han pagado porque no han accedido a donar el 50% que les estaban pidiendo según versión de ellos y tienen la cuenta todavía pendiente, yo no puedo estar contento de que diga que se recauda una donación que es impuesta, Doctora, que el contratista tiene que decir que lo hizo voluntariamente, pues claro que le toca decirlo, si no su cuenta estaría pendiente, en cola con uno de esos oficios que usted respondió, aquí estamos tratando es de proteger al municipio de Bucaramanga, estamos tratando de que entre todos brindemos una actividad pública, tanto usted como nosotros, Doctora, estamos regidos por unos controles disciplinarios, y no es que estemos atacando la administración porque estamos cuestionando este procedimiento, es que estamos cansados de decirle que por favor no lo hagan más, porque la gran pregunta, vuelvo y lo hago, Doctora ¿Dónde están esas platas dentro de la renta del municipio? Ustedes no pueden a bien propio ponerse a recaudar para terceros, y también con lo que mencionaba creo que fue el concejal Wilson Ramírez o el Doctor Clomedes, díganle la verdad al municipio de las cuentas por pagar, acá no le han querido dar bombo o dar noticia de que aquí hubo unos corporados que aprobaron unos presupuestos para cubrir con vigencias futuras para las macro obras, y dentro de esas macro obras quedo un crédito que no se ejecutó por 70 mil millones de pesos aprobados por la evaluadora de riesgos que garantizaba el pago de esos créditos con las rentas del 2019, el 2020, y el 2021, y ese crédito no se utilizó y fue para las macro obras, Doctor Clomedes, fueron 70 mil millones de pesos y esos 70 mil millones se trasladaron a las cuentas por pagar



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 31

y esas cuentas por pagar se llevaron en el ámbito ciudadano como si hubiese sido todo gasto de funcionamiento, no lo digo yo, ahí está en el último informe que nos trajo la secretaria de hacienda, ahí está explicado, no se utilizó un crédito que estaba aprobado, dejó claro que fue en su momento presentado con su evaluación financiera y con su cierre financiero donde se utilizaba ese crédito, que respeto la discrecionalidad del señor alcalde de que no haya utilizado ese crédito para decir no endeudamos más el municipio, pero es que a las deudas no hay que tenerles miedo, Doctora, hay que tenerle es miedo a la falta de generación de ingresos para pagar esas deudas, y si en su momento unos profesionales y algunos corporados, que es su saber y entender aprobaron esas vigencias futuras, es porque esas macro obras tenían todos los proyectos, su proyecto financiero asegurado, para que no quedaran descapitalizadas, 'pero por alguna decisión administrativa no se utilizó ese crédito y ahí esta ese cupo vigente, creo que todavía, están los 70 mil millones, entonces no fue tan irresponsable que el concejo anterior haya dejado 70 mil millones para pagar el déficit, porque si le sumamos los 70 mil millones de gastos de inversión fueron 140 mil y el reporte que se nos presentó acá fue de 150 mil millones al final de la vigencia, creo que no ha habido tanta irresponsabilidad como se ha mencionado o se trata de demostrar, lo que quiero dejar es que me solidarizo con todos los contratistas que nos les han pagado, con todos los contratistas que tienen sus cuentas de más de seis meses allí, pendientes de pago, porque yo si no puedo aceptar ni puedo felicitar de que tengan que pagar ese 20% "voluntariamente" porque el que no los pague Doctora, ya sabemos a dónde le toca pasar, a la cola y a la lista de las cartas que usted está respondiendo, por eso dejó claro que no estamos de acuerdo con ese acto, que como dijo el Doctor Dionicio puede estar configurando una ilegalidad tremenda que no soy yo el que la voy a definir, pero que si los organismos de control van a estar pendientes, vuelvo y les solicito que por favor dejen de aplicar ese procedimiento, o si no

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 32

en las próximas licitaciones, yo me pregunto Doctora, en las licitaciones que saco el gobierno municipal este año, les dijeron ahí, dentro de su estructura de costo ¿tienen que contemplar un 20% de donaciones? Me pregunto por qué no la incluyeron si son legales, ¿Por qué en la Licitación del PAE, y en la licitación de transporte escolar y todas las que han sacado? ¿Por qué no hay un rublo que diga tenga en cuenta sus costos fijos, tenga en cuenta su AIU y tenga en cuenta el 20% de las donaciones? Si son legales, doctora, ¿Por qué no le dieron esa oportunidad a los contratistas? obviamente son otra administración pero si son legales y ustedes tienen los conceptos que fundamentan ese 20%, creo que en todas las licitaciones que salen a partir de este momento, tiene que llevar como un ítem nuevo, ese 20% de donación que tiene que dar a la fundación, y ahí si bienvenido porque las reglas son claras ahí si el contratista sabe que lo que le vale 100 pesos tiene que cobrarlo en 120 porque tiene que dar el 20% a esa fundación o a ese concepto que fue creado, eso es lo que queremos y lo que pedimos, que por favor no sigan cometiendo lo que para mí es un atropello con los contratistas del ayer y lo que van a hacer los contratistas del mañana, porque si se les pidió a los que no sabían, a los de mañana les van a decir, ustedes ya sabían de ese 20% pero en donde estaba en la estructura de licitación, en el pliego de licitaciones ¿Dónde está estipulado que tienen que tener en cuenta un 20% adicional más el 20% que dura la legalización del contrato? Casi el 40% de un contrato se le queda en esos dos rublos a un contratista, ¿ese es el mensaje que queremos mandarle a la ciudad de Bucaramanga? ¿Ese es el mensaje que queremos decirle a Colombia, que nuestra ciudad milagro, nuestra región milagro, subsiste de la manera en que estamos manejando lo público? Yo si no puedo estar de acuerdo con eso, muchas gracias Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** tiene la palabra el concejal **Nelson Mantilla Blanco**. Gracias Presidente, concejales presentes, tesorera, pues ante la gravedad de lo que se manifiesta en este recinto que es la junta



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 33

directiva del municipio de Bucaramanga, en mi caso como vocero del partido Movimiento Alternativo Indígena (MAIZ) la verdad es un rechazo categórico a una conducta tan deplorable Presidente, que se presente todavía se le de aceptación tan tranquilamente, es algo que no tiene la verdad, lógica ni precedente, una situación que esté llevando a muchos contratistas a la ruina total, porque es que aquí hay un daño que solamente lo vemos como se dice en el término sencillo y parroquiano, no nos duele porque no la sentimos, pero una persona que se ha endeudado, para cubrir, para hacer un contrato o una prestación de servicio, y resulta que seis meses que no le paguen, y la culpa es del uno y del otro, cuando hay que mirar es la situación que estas personas no solamente es un daño económico, están sufriendo un daño psicológico, moral, personas que hoy se dé un contratista que tuvo que empeñar su carro, que aparte de empeñar el carro ya andaba prácticamente en la ruina total, no tenía ya, eran tantas sus deudas que prácticamente la verdad es un daño, triste, lamentable que se esté practicando y más en una ciudad donde se pregona tanto lo contrario, donde se pregona la igualdad, la equidad, donde se pregona la justicia y esto llámese al que se llame, esto no tiene la verdad, no tiene forma de comprenderse ni entenderse, pero todo lo juzgaran los entes de control, el tema, por ejemplo, señora tesorera con la secretaria de hacienda, tenemos una cartera de impuesto predial inmensa, que bueno es que aquí se traiga al concejo de Bucaramanga y nosotros los concejales y la administración municipal, simulemos también tesorera, el tema de las grandes ciudades como Bogotá, como Medellín, donde los planes del impuesto predial tiene un plan de alivio para los contribuyentes, incluso hasta Mayo y Julio tienen descuentos para pagar, ¿Cuánto dinero no tendríamos ahorita en flujo de caja? Pero parece que a los bumangueses están exentos de eso, y es una política concejales que yo sé que debe traerse aquí al concejo de Bucaramanga, debemos copiar lo bueno de las otras ciudades, pero mire, Bogotá hasta mayo y junio tiene descuento, que

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 34

bueno darle un alivio tributario a los ciudadanos, a los bumangueses y cuanto estaríamos solucionando la deuda que aqueja nuestro municipio, porque la gente estaría en una conducta buena de pago, siempre habría un remanente flujo de caja y bueno, algo que también debo decirlo Presidente, lamentable porque hoy sé que en una reunión que hubo con el ingeniero Rodolfo Hernández, alcalde de Bucaramanga, hizo un compromiso y yo creo que cuando uno dice las cosas debe honrar su palabra, hizo un compromiso de apoyar el pago de las personas que trabajaron, contratistas humildes, institutos como el INDERBU y el IMEBU, la verdad son personas tan humildes que aún esperan con nostalgia, ellos no creen de que si denuncian o hacen su reclamo de derecho social, civil, al reclamo de que les paguen no los van a llamar más a trabajar, así está pasando, esta es una situación tan lamentable, de que personas que el mismo alcalde dice, hace cuanto fue eso, como un mes, y paso que a la otra semana y ya la otra semana y siguen pasando las semanas tesorera y estas personas la verdad dan nostalgia la situación de estas familias Bumanguesas que fueron contratistas que trabajaron y no se les haya pagado porque siempre hay un tema, el otro, no culpo los secretarios de despacho ni los directores del caso de IMEBU o INDERBU porque están esperando es q hacienda y tesorería, que busque la forma, pero mire, aquí hay un concejo de Bucaramanga que es la junta directiva del alcalde, pues que el alcalde presente que hacemos, pero si financieramente se le tema a endeudarnos, ¿A dónde va Bucaramanga? Bucaramanga no puede caer en un retroceso, es una ciudad pujante, boyante, no podemos desconocer que Bucaramanga estaba y está entre las ciudades competitivas de Colombia, pero a este paso financieramente solamente se escucha de que Bucaramanga es un desequilibrio económico, cuando realmente Bucaramanga venía a paso de vencedor, lo que sí quiero hacer es el llamado, concejales y a la administración municipal, al alcalde Rodolfo Hernández, el llamado a que hay que buscar las alternativas y soluciones, aquí no se puede seguir



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 35

llorando sobre la leche derramada, Presidente y señora tesorera, es un llamado, sobre todo a usted que es una profesional, porque como dice aquí los H.C. son ustedes los que firman, los que después serán juzgados, a veces por acatar órdenes que no están ni se contemplan dentro de lo público que es cobrar porcentajes, así lo llamen tributos, pero prácticamente es como ponerle una pistola a una persona en la cabeza y decirle si mire a ver si firma, pues que hace, firma, entonces hago este llamado, esta claridad, que repudio categóricamente esa situación de los porcentajes que están cobrando a los contratistas, Presidente gracias. **SEÑOR PRESIDENTE:** tiene la palabra para una moción, por segunda vez el H.C. **Clomedes Bello Villabona.** Gracias Presidente. Presidente, yo quiero aprovechar del tema que han comentado todos los H.C, sobre todo que el municipio con el tema y las finanzas públicas inclusive se pensó que se iba a re categorizar el municipio, y eso era un tema por el endeudamiento, un tema por lo que hoy y90 no sé si la señora tesorera nos puede comentar sobre esta situación, en qué estado esta lo de la re categorización del municipio, que eso está reflejado es en los recursos, y creo que hubo una alarma o una falsa alarma de hace dos, tres meses que se habla de que el municipio iba a pasar a primera categoría, eso puede que para alguno sea muy bueno, pero usted sabe que para el municipio es deprimente, que un municipio que tanto se luchó para llevarlo a categoría especial, hoy perdamos esa categoría por el mismo endeudamiento, por la misma situación, por los informes fiscales que se le hicieron a la nación y yo creo que ese tema Doctor Henry, lástima que usted no se pudiera bajar aquí y hablara sobre ese tema, Presidente o desde arriba si usted quiere Presidente, esta que se zaracea por venir a hablar Presidente baje, y nos cuenta, mire lo delicado que es si nosotros dejamos que el municipio sea re categorizado, porque lo que se pierde, si lo re categorizan puede ser para subirlo o para bajarlo, cualquiera de las dos porque si ya hay algo de ese tema, a nosotros nos perjudica, al municipio como tal, la gestión que se

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 36

puede hacer ante el gobierno nacional y nosotros no podemos permitir y ese fue el esfuerzo que se hizo en el año inmediatamente anterior con el presupuesto para poder mantener la categoría del municipio, entonces doctora, ahí es la punta de lanza del equipo económico donde debemos mantener esa categoría del municipio, y Doctor Wilson, pero Doctora mire, lo de la categorización del municipio, para que el próximo informe o antes o cualquier momento para que usted nos tenga informados sobre ese tema que es muy delicado para el municipio y Doctor Wilson Mora, yo creo que no necesitan cobrar el 20% en los nuevos contratos porque el alcalde ha sido muy claro en eso, de que todo lo que se contrate la plata esta en tesorería, dice que obra terminada, a los ocho días cheque que pase allá por la tesorera y se le paga, o sea no hay posibilidades porque todo lo que sale del CDP esta soportado en plata que esta allá en la tesorería y por eso no habrá esa posibilidad de demoras, de tiempo para que vayan allá a que haya ninguna necesidad de apalancar a nadie para que cobre, porque todo va a estar allá en la tesorería y por eso creo que los contratos que se han hecho, son los meramente necesarios, los que por ley se necesitan, los de transferencia del sistema general de participación y esa plata es de destinación específica, por ende esta allá, yo lo único que estoy de acuerdo es que lo que se contrate, si se contrata una persona y como usted es empresario privado sabe que cuando contrata una persona tiene con qué pagarle, entonces si aquí se sacaron CDP'S para contratar X o Y persona tenía que haber un soporte y el soporte era el CDP y el RP quiere decir que ahí había plata, ah, que después en la tesorería se descapitalizo y no hubo plata, entonces ese es el problema que estamos hoy pagando, yo creo que lo razonable, lo serio, es que si se contrata pues tenga el soporte, tenga los recursos y así no se necesita que nadie va a buscar a nadie ni tenga que buscar y pagar coimas, por el contrario, que sea algo directo, que porque se trabajó cobre, obra cumplida obra pagada y yo creo que el alcalde, a dicho muy claros que los recursos



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 37

que están del recurso este voluntario, que han dado algunos contratistas, creo que son para unas canchas en el sector norte, para hacer unas obras de la parte social en el sector norte, yo no veo que a nadie estén obligando, a no ser de que hayan obligado a alguno a que entregue estos recursos, ahí sí, vaya y venga, yo creo que cabría una demanda o lo que sea, pero si es para hacer las obritas por allá en el sector norte, si es para arreglar allá una cancha o llevarle unos implementos deportivos o mire, el alcalde ahí está regalando el suelo para unas becas de niños que necesitan estudiar, yo creo que el alcalde no necesita ese 20% para lucrarse él y mucho menos para regalárselo a alguien, yo creo que el recurso está dirigido a la parte social de Bucaramanga que tanto lo necesita y yo he visto que eso se ha cumplido, el alcalde ha entregado para unas becas para unos niños que no tenían como estudiar y creo que presto para unas becas de niños pilos que hoy prácticamente le han demostrado a la ciudad que necesitan y si la plática esta se está recogiendo de los ricos de la ciudad para llevárselo a la parte social, a la gente que necesita, pues, yo creo que eso no está mal visto, es mi forma de pensar y yo creo que si vamos a hacer un par de canchas en el norte de la ciudad, aquí como hablaba el concejal Nelson Mantilla, que yo he visto que él está jalonando unos procesos importantes para el norte, si el alcalde nos dice, hagamos esto con esta platica y ahí está la inversión, yo creo que eso bienvenido todo lo que sea para esta gente que necesita en la ciudad de Bucaramanga. Muchísimas gracias Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** tiene la palabra el **H.C. Rene Rodrigo Garzón Martínez.** Gracias Señor Presidente, un saludo para la doctora Jacqueline Martínez, para la administración municipal, para los concejales, presidente, no hay peor ciego que aquel que no quiere ver, en el sector privado, el dueño de la empresa hace lo que quiere, invierte lo que quiere y paga lo que quiere, pero en el sector público, ud solamente puede hacer lo que la norma y la ley determinan, y la norma y la ley en este caso no le permite a una

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 38

administración solicitar donaciones, mientras no esté determinada inmersas dentro de los rublos presupuestales que el concejo ha aprobado inicialmente, no sé, si en los rublos del presupuesto de Bucaramanga este el tema de donaciones, y que se haya podido recaudar estos recursos, ese es un tema el otro tema es de la obligatoriedad, yo no necesariamente tengo que ponerle un revolver a una persona para obligarlo a hacer una cosa, sobre todo en el tema público, yo simplemente le digo, su cuenta queda ahí, en espera, en espera hasta cuando a la administración se le dé la gana de pagar, porque de la misma manera no hay una estrategia de pagos, no sé si los organismos de control puedan hacer alguna verificación de eso, porque si yo le doy prioridad a una persona porque me dona, le doy prioridad para el pago y aquel que no me dona, lo paso para la última renglón del turno, pues lógicamente yo no estoy siendo justo, la gente por el temor a la quiebra, prefiere perder, que si a mí no me pagan ya, pues yo me quiebro, yo prefiero perder las ganancias pero no la inversión que hice, mejor pierde uno el 20% o 30% lo que me están pidiendo, pero no me voy a quebrar, pero si a una persona si no le pagan, pues lógicamente los intereses bancarios y lo que haya hecho para poder ejecutar el presupuesto pues lógicamente va a tener grandes inconvenientes, yo me pregunto ¿Qué haría alguno de los concejales si le dijeran que le van a descontar el 20% para que le puedan pagar puntual? Porque es que hay crisis financiera en el municipio, o que le van a descontar para ser una donación para no sé qué fundación, ojala hicieran eso con nosotros a ver si no revirábamos de manera contundente e inmediata, entonces lo que a uno no le gusta que le hagan, no lo debe hacer ni lo debe defender, porque hoy, esos contratistas que presentaron lícitamente unas propuestas, o si no que los denuncien, que vayan a la fiscalía, que vayan a la procuraduría, que vayan a todas las ias, vayan y pongan las denuncias de que eso tenía alguna irregularidad o que no cumplieron con algo, pero yo no le puedo quitar a una persona plata después de que hizo una



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 39

licitación o una contratación con el estado, eso es supremamente grave, ni puedo hacer terrorismo financiero, es que mire, yo oía a la niña del burò de la cámara de comercio y en una entrevista le decían ¿usted como vende Bucaramanga? Porque acabamos de perder más de dos mil personas que venían para un seminario de médicos que venían a neomundo, porque la administración municipal no ha querido entregar una información a no sé quién allá para que se le dé el tramite a lo que tiene que ver con la terminación de neo mundo y acabamos de perder uno o dos seminarios que iban a traer a Bucaramanga dos mil personas, en un tema medico cada persona en promedio dicen que viene a gastar 400 dólares diarios, hagan la cuenta, ¿Cuánto perdemos nosotros en el fortalecimiento de nuestra ciudad? Pero le digo de que la Doctora Sanpayo, si quiere lea en el medio de comunicación que lo dijo, ¿le digo como vende a Bucaramanga, Doctora Jacqueline? Por los indicadores, ni siquiera lo vende porque aquí sea, no atrae a la ciudad absolutamente nada, no hay nada atractivo para atraer, atraer a la gente, al turista, a los que van a venir a gastar la plata acá, ni al nacional ni al internacional, lo vende es por indicadores, de que Bucaramanga tiene los mejores indicadores, los más bajos indicadores de pobreza, los mejores indicadores en lo que tiene que ver con calidad de vida, por indicadores, así se viene la gente a Bucaramanga, y yo no puedo ser tan irresponsable de decir que nosotros estamos en un déficit financiero terrible, eso es irresponsable, y yo fui uno de los críticos frente al plan de desarrollo en la inversión, fue muy tibia la administración, tener un plan de desarrollo que hubiese sido con más fortaleza en lo que tiene que ver con la inversión de infraestructura para la ciudad, ah que se van a hacer las macro proyectos sociales, claro que sí, que los hagan, importantísimo, pero yo no puedo dejar que mi ciudad se atrase cuatro años por el tema de que como yo soy privado entonces yo solamente gasto los recursos que me entran, no señor, para eso están los créditos, para eso están las inversiones y por eso el estado permite que se

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 40

haga eso, y por eso las ciudades están endeudadas, o ustedes creen que Bogotá va a hacer el metro con recursos que le entran anualmente, se van a endeudar y hoy los colombianos estamos pagando el metro de Medellín, duramos más de 20 años pagando el metro de Medellín, y aquí la administración ni se va a endeudar ni tiene la posibilidad de hacer gestión en el gobierno Santos, estamos perdidos, estamos perdidos, y eso es claro decirlo y una aseveración de un mandatario es una, genera crisis, el alcalde no puede ser irresponsable en ese sentido, a que hay deuda, si hay deuda, manejable, los indicadores y los informes financieros que dan el ministerio de hacienda frente a como estaba Bucaramanga no son como la administración, la actual administración dicen que están, y estamos en semáforo en verde, con deudas sí, como todos los municipios, pero uno no puede salir a hablar cuando el alcalde fue al ministerio de hacienda allá le dijeron, señor usted está equivocado, eso me lo contaron a mí, yo me entere, usted está equivocado frente a las finanzas de Bucaramanga, se lo dijeron, ¿o no Presidente? Usted lo sabe perfectamente. Toco que le diga cuando se reúna con ustedes, que el alcalde le diga que en el ministerio de hacienda lo regañaron y lo sacaron con el rabo entre las piernas porque le dijeron no señor, puede que para su empresa, el sector privado, las cosas las vean de una manera diferente, pero en el sector público los parámetros son de una manera totalmente diferentes, y Bucaramanga no está como nos lo han querido venir haciendo mostrar en la parte financiera, y por eso es irresponsable, mire la crisis mundial que generaron en el Reino Unido por una irresponsabilidad de un mandatario tratando de generar un entorno político interno de su partido y genero una crisis mundial, y aquí con el cuentico de la pulcritud, de la honestidad y de toda esa cosa también nos tienen en la misma crisis, aquí no van a venir los empresarios, aquí no va a querer la gente venir a invertir aquí no van a tratar de venir ni de hacer negocios porque Bucaramanga quebrada y lo dice el mismo alcalde, es



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 41

supremamente difícil, a mí me parece que la estrategia financiera deben encausarla, modificarla y ser más responsables con lo que se dice frente al contexto de los que si están oyendo y observando a la gente del común en un momento dado que el alcalde salga y diga: ay, esos se lo robaron los concejales, como oye uno, eso se lo robaron los concejales, se lo robaron los ediles, se lo robaron los presidentes todo lo que tengan que ver con política que picaros ladrones, si, puede que ese sea el impacto que quieren hacer ver en lo que tiene que ver con el contexto de ciudad, pero, en los que manejan las finanzas, los que manejan los grandes negocios del país, pues un llamamiento, o unos pronunciamientos de un administrador en ese sentido, si este completamente seguro que los indicadores, no lo digo yo, lo vamos a ver y lo vamos a palpar en unos meses y en unos años, los indicadores de productividad de la ciudad y los indicadores de calidad de vida de la ciudad van a empezar a deteriorarse, se van a empezar a deteriorar, estén completamente seguros, lo digo desde hoy y eso es por la improvisación, por la falta de coherencia, por la arrogancia, por tratar de hacer quedar mal a otros personajes políticos, que entre todos hemos tratado de sacar a la ciudad adelante, entre todos los gremios, la academia, los políticos, entre todos, porque esto no es solamente un sector el que hace eso, eso toca unión de esfuerzos, entonces Doctora Jacqueline, usted que está ahí al frente, no se puede meter en líos, no se puede meter en líos, el cargo no le da para que usted vaya a perder su tranquilidad, su familia y sus cosas, por una arrogancia, por una mala orden, no, me parece a mí, entonces Doctora, en causan esa estrategia, aquí el informe que usted me entrega, 107 mil es la deuda en lo que tiene que ver con, ni siquiera el predial, esta lo de industria y comercia y dice comercio y otros, la deuda va en 107 mil, me imagino que el predial, la cartera morosa, me imagino que en predial debe ir por lo menos unos 60 mil o 70 mil millones, no sé cuánto, son casi 200 mil millones que les toca cobrar, que les toca buscar las estrategias de cobro, eso sí es

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 42

importante, que el alcalde salga a decir cómo es que va a hacer, para que esos morosos, que se han venido trabajando la plata, que no le han pagado al municipio los impuestos para que haya calidad de vida, están siendo favorecidos hoy, así le cobren los intereses, esperando que les hagan rebajas y moratorias, rebajas y descuentos, yo me imagino que van como 190 mil o 170 mil millones, la cartera morosa del municipio y ahí es donde toca trabajar para bajar y pagarle a esos contratistas actuales, no es, mire Doctor Clomedes, usted que es justo, pero no hay justicia en que usted hoy a los contratistas de hoy, del año 2016 les esté pagando cumplidamente así como usted dice, que belleza que a mí me paguen ocho días después de que entregue la obra, pero estemos quebrando a un montón de bumangueses y santandereanos que invirtieron el año pasado y que no tienen la culpa de los errores o de las cuestiones políticas, y se estén quebrando un montón de empresas nuestras, estamos quebrando nuestras empresas por arrogancias políticas, pagaron 100 mil millones a los antiguos y han pagado 100 mil a los actuales, unos se han esperado más de un año para que les paguen y los otros apenas hacen los contratos les pagan ¿Por qué? Porque muy seguramente entre algunos de ellos están sus amigos, entonces, ojo con eso. Gracias Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** muchas gracias por su intervención, le dejamos la palabra a nuestra **tesorera** para que ella responda todas las inquietudes de nuestros H.C. **Intervencion de la Dra JACQUELINE MARTINEZ RODRIGUEZ:** buenas tardes, con referencia a lo que han hablado todos los concejales, yo estoy nombrada desde el 1 de Abril del 2016, hay tantas cosas, no creo que sea capaz de contestarle todas las preguntas, realmente no tengo todo el gran conocimiento, pero quiero enfatizar en dos cosas de verdad que les quiero comentar, una con referencia al crédito del banco de Bogotá, Este se pago el 29 de Abril se pagaron 17.200 millones y 300 que se pagaron de intereses normales, que era loque se tenían que pagar y con referencia a las donaciones, yo no he hecho ninguna clase de donación en mi, osea desde que estoy , no



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 43

he hecho, no han habido donaciones, realmente eso no se está haciendo, de pronto por todo lo que ustedes dice se sobre entiende que pues mucha gente ha hecho esas donaciones, pero en tesorería no hay ni plata ni una cuenta, nada, hay unas cartas con unas intenciones pero realmente nunca se han hecho donaciones y como dice el Doctor Rene, y algunos otros concejales, yo sé que esta parte publica requiere de unas formalidades y para eso debe haber una muy buena formalidad para muy buena poder tener esa clase de donaciones, entonces yo le quiero dejar claro que en tesorería no hay ninguna clase de donación, no se ha hecho ninguna clases de donacion entonces, y las demás preguntas, pues si con todo el gusto yo se las respondo por escrito pero si quería dejarles como claro esas dos inquietudes que sé que son las que más están atañando y eso es lo que está pasando en la parte de tesorería, yo trato siempre también de decirles lo que es, la verdad y esa es la verdad de lo que está pasando en la tesorería, agradezco de verdad de ustedes la atención prestada, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Doctora, yo sí creo que usted se debe llevar entre ceja y ceja el tema de pagarle al IMEBU y al INDERBU porque es que de verdad muchísima gente que está aguantando hambre, la verdad si le pedimos de corazón, además porque el alcalde se comprometió a girar los recursos para pagarle a esta gentecita que le deben, yo en los tres meses, creo que me pagaron un mes, yo creo que esa platica si la pueden girar ustedes, ya han recibido casi 170 mil millones de pesos y no creo que lo que le deban al IMEBU sobre pase los 2 mil o 3 mil millones, no creo que lo que sobre pase al INDERBU pase igual medida, creo que con 5 mil millones resuelven para pagarle a esta gente, entonces le pedimos aquí los 19 concejales que ayudemos a estas instituciones y le paguen a esta gente, Doctora. Tiene la palabra el concejal **Dionicio Carrero Correa.** Gracias Presidente. Señor Presidente, mire Doctor Clomedes, así como en nuestra tierra, a nosotros nos gusta, dos cucharadas de caldo y la mano a la presa, Doctora Jacqueline, es que usted tiene toda la razón

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 44

Presidente, y aquí todos los compañeros ¿a quién le falta palabra? Aquí, perdóneme la expresión, le están mamando gayo al pueblo, el alcalde dijo que le giraba el dinero, se lo giraba a IMEBU e INDERBU y la gente está llorando compañeros, y luego vienen aquí y dicen que es que no me giraron todos los recursos, que no alcanzo y aquí la administración dice que le giraron los recursos, estamos ahí como una bola de ping pong, yo le pido a la administración y a usted tesorera que sean serios,, sean serios con la ciudad, sean serios con esa gente humilde que trabajo, porque es mucha gente y está aguantando hambre, no es justo que ustedes le sigan mamando gallo al pueblo, que el alcalde le siga mamando gallo al pueblo, con mentiras y mentiras a toda hora. Dándoselas allá de el salvador de este municipio, no es justo H.C, y público presente y usted Doctora, póngase en los zapatos de esta gente y sean serios, sean serios con la gente, la gente todos los viernes, ahora dicen no, pagamos los martes y los viernes y van y miran los martes y los viernes y no les pagan y después dicen, es que no giraron los recursos, Doctora así no es, así no se trata a la gente, la gente que trabajo de verdad y como decía el compañero Rene, es que la administración, osea esto no es culpa de la clase de política, la clase de política tendrá culpa algunos, pero aquellos funcionarios que culpa tienen, ellos trabajaron, ahora porque son de fulano o zutano porque fueron liberales o no sé qué cosas entonces le daban cuentas de cobro, eso es lo que está pasando en la administración y para eso no hay justicia, gracias Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** bueno Doctora, tiene usted la palabra Doctora, **Intervencion de la Dra JACQUELINE MARTINEZ RODRIGUEZ** Doctor Dionicio, yo en el momento que yo estaba en la tesorería le he girado a las empresas descentralizadas, les he girado a todas, entonces yo reviso esa parte para mirar con financiera y entonces para el viernes hacerles giro a ellos, o sea, porque se les ha girado parte del año 2015, todo lo del año 2016 se les ha pagado, entonces yo reviso las cuentas porque de verdad tengo aquí muchos números y no



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 45

sabría contestarle exactamente que se les está debiendo a los entes descentralizados, pero a ellos se les ha girado dinero, entonces yo reviso y tomo en cuenta lo que me está diciendo el Doctor Henry para poderles hacer giro el viernes con todo el gusto, gracias. **SEÑOR PRESIDENTE:** como no me puedo bajar, la segunda recomendación Doctora es que nos entregue un estado de tesorería, ¿Cuánto hay en efectivo en cada fondo? ¿Cuánto hay de recursos propios? Para nosotros también saber, realmente cual es la iliquidez, porque es que nos dicen que no hay plata, que nos digan por lo menos a 31 de Marzo cuanto hay, a 30 de Junio cuánto hay de liquidez, de efectivo, de cash, para nosotros saber si de alguna manera inquietar a la secretaria de hacienda y al señor alcalde para que nos resuelva este problema porque esta gente está necesitada. Muy amable, continuemos con el orden del día, secretario. **SEXTO:** lectura de documentos y comunicaciones. No hay sobre la mesa documentos y comunicaciones, Señor Presidente. **SEPTIMO:** proposiciones y asuntos varios, hay dos proposiciones sobre la mesa, Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** lea las proposiciones. Primer proposición: invitar al Doctor Luis Fernando Andrade Moreno presidente de agencia nacional de infraestructura para que nos exponga todos los aspectos relacionados con la estructuración de la nueva asociación público-privada APP quien reemplazaría la anterior concesión zona metropolitana de Bucaramanga, terminada por mutuo acuerdo el pasado 19 de Abril, presentada por Partido Liberal Colombiano, MAIZ y Opción ciudadana. He leído la proposición, Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** en relación a ¿la proposición, la aprueban los H.C.? Ha sido aprobada Señor Presidente. Siguiente proposición. Uno de los programas bandera del alcalde son las 20.000 soluciones de vivienda, por lo tanto solicitamos se cite al gerente de este proyecto, a la directora del INBISBU, al contralor municipal, al Señor Personero, al jefe de proyectos de la alcaldía, para que en plenaria resuelvan el siguiente cuestionario: 1. ¿en qué consiste el proyecto de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 46

las 20.000 viviendas? 2. ¿en que etapa va la adquisición de lotes? 3. ¿Cómo es el método para que las familias bumanguesas accedan a este programa? 4. ¿Cuánto es el monto que deberá pagar cada adjudicatario? 5. ¿Cuál va a ser el compromiso de la administración con los adjudicatarios? 6. ¿Qué figura jurídica se va a utilizar para el manejo de los dineros recolectados? Proposición presentada por la bancada del Partido Liberal, Opción ciudadana y partido MAIZ. **SEÑOR PRESIDENTE:** tiene la palabra el **H.C. Jhon Claros**. Presidente es que para hacer una observación semántica y también en concordancia con el plan municipal de desarrollo frente a esta importante proposición para el debate control político, más que viviendas quedo inserto, es hogares felices, y ese es el programa que esta como tal, entonces la sugerencia es cambiar viviendas por hogares felices. **SEÑOR PRESIDENTE:** y/o, hogares felices colóquelo ahí en la proposición, tiene la palabra el concejal **Rene Rodrigo Garzón Martínez**. Presidente es para solicitarle que a esta convocatoria, la mesa directiva genere una estrategia de que los usuarios felices, los 20.000 a los cuales les llevaron la carta, hagan llegar aquí, que nos acompañen a la plenaria y que hagan llegar aquí al concejo, copia de la carta que les entregaron para nosotros poderles hacer el control político a esos usuarios a esos 20.000 a los que les entregaron la carta, entonces que vengan aquí a traer la cartica en una estrategia que usted se idee y que invite a las personas o los usuarios, lo haga público para que vengan aquí al concejo Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** en consideración a la proposición ¿la aprueban los H.C? con las consideraciones adicionales de los H.C. continúe Señor Secretario. Se agotó el orden del día Señor Presidente. **SEÑOR PRESIDENTE:** agotado el orden del día H.C. se citan mañana a las 8:00 a.m. tema de conclusión Ruta de la salud.



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 47

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:



HENRY GAMBOA MEZA

El Secretario:



CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ

